

**REPERTORIO ORQUESTAL I – ARPA**

**Identificación de la asignatura**

Asignatura: Repertorio Orquestal I – Arpa		Código	
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Tercer curso en el itinerario de Arpa			
Horas lectivas: 1 hora semanal		Aulas: 2.01	
<b>Profesor</b>	Celia Blanco Fraile	@	celia.blafra@educa.jcyl.es

**Introducción**

El objetivo principal de esta asignatura reside en el estudio del repertorio orquestal para arpa con el fin de estar preparado para poder trabajar en el mundo profesional, colaborando con entidades como orquestas y bandas sinfónicas. Asimismo, esta materia proporcionará al alumno las herramientas necesarias a la hora de enfrentarse a pruebas de orquestas profesionales.

Serán tratados aspectos relevantes como conocimiento del idioma de la orquesta sinfónica (división de compases, habilidad a la hora de contar compases en silencio), organización de partituras, adaptación del sonido y matices a las exigencias de cada momento y agrupación.

**Requisitos previos de formación**

Haber aprobado la asignatura de Arpa I. En el caso de que un alumno quisiera cursar esta asignatura durante su primer curso, deberá obtener el visto bueno de su tutor y profesor de repertorio orquestal.

**Contenidos**

- Estudio del repertorio orquestal para arpa, tanto solos y cadencias como pasajes *tutti*.
- Conceptos básicos de dinámica, sonoridad, ritmo, proyección, afinación y flexibilidad específica en orquesta.
- Conceptos metodológicos de estudio e interpretativos para saber tocar en la orquesta como para pruebas de acceso a la orquesta profesional.
- Audición de grabaciones con el fin de familiarizarse con aspectos interpretativos y no interpretativos de tocar en la orquesta.

**Competencias / Resultados del aprendizaje**

- Saber interpretar con excelencia el repertorio orquestal para arpa más significativo.
- Ser capaz de ubicarse como profesional dentro de la orquesta adaptando estilo, sonido, matices, proyección y afinación a la exigencia de cada momento.
- Tener habilidad de actuar como solista tanto como asistente de solista, teniendo consciencia de las particularidades de cada una de estas funciones.
- Tener flexibilidad interpretativa según las necesidades de cada situación musical.

**Metodología y actividades formativas**

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	30h		30h
2	Estudio personal		30h	30h
TOTALES		30h	30h	60h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual, así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno, así como su posible evaluación.

## Evaluación

### Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Control del rendimiento en audiciones/exámenes	70
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	30

### Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen con tribunal en las condiciones que se describen más adelante, que constituirá el 100% de la calificación.

### Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria. La no asistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

### Criterios de evaluación generales:

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.
- Calidad y variedad de sonido.
- Capacidad de asimilar conceptos.
- Tiempo de dedicación al estudio individual y actitud.
- Progresión a lo largo del curso.

### Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación. Será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros y

constará de la interpretación de 8 pasajes, elegidos (en junio) por el profesor de la asignatura de entre los trabajados durante el curso.

### **Calendario de las evaluaciones:**

El establecido en el calendario académico vigente.

### **Calificaciones:**

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### **Recursos**

---

#### **Partituras**

- Se recomienda el libro de pasajes orquestales *Orchester Probespiel* de la Editorial Schott.

#### **Audiovisuales**

- Se recomienda el uso de grabadoras para las audiciones.

#### **Otros**

- Metrónomo.